

220219

220219



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL CALZADO HUMANO", a favor de D. Juan Ramón Iturriagoitia y del Solar, y D. Juan Montardit Figueras, Doctores en Medicina, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Aragón, 284, 4ª, 2ª, y en Manresa (Barcelona), Paseo Pedro III, 10, 1ª, respectivamente.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos en el calzado humano, que se describen y reivindican por esta Patente, tienen por objeto la formación de una superficie de encaje para el apoyo del pie, perfecta desde el punto de vista anatómico.

5

Se trata, con estos perfeccionamientos, de proporcionar al pie del adulto y del niño, un encaje fisiológico y adaptado a la anatomía del pie siguiendo las numeraciones de medida usuales en los distintos cal-



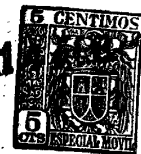
10 zados, entendiéndose por tales, todo lo que protege al pie.

Según estos perfeccionamientos, se formará un puente, armadura o piso interior de zapato, modelado en forma tal que, fundado en el conocimiento esquelético, logre suprimir los espacios muertos del zapato y por consiguiente será una cuna para el talón, el borde externo y el arco interno del pie, que lo abrazará holgadamente en la posición de reposo cuando la persona esté en posición de decúbito o bien sentada, y que, cuando la persona se coloque de pie en posición erecta, por el peso propio de esta persona, se adaptará, el pie, a los rebordes salientes del puente o cuna.

Se patenta, pues, un relieve especial, que se materializa en un puente o dispositivo de la suela o piso del zapato, de cualquier material, incluible en la suela o bien que la suela tome la forma reseñada y que obtenga las curvaturas objeto de esta Patente, entendiéndose que la suela pueda ser de cuero, goma o cualquier substancia aplicable a la fabricación de suelas de zapatos, el cual evita la deformación del zapato, al eliminarse las presiones laterales.

Estos perfeccionamientos podrán conseguirse, indistintamente, incluyendo una armadura moldeada según el relieve en hueco que se deduce de las diferentes medidas de pies normales, en la estructura de la suela del calzado, de modo que tal armadura quede, en puridad, formando parte integrante de esta suela.

También podrán conseguirse estos procedimientos, formando, según tal relieve, una plantilla suelta aplicable a los zapatos de mismo número o medida.



Y, finalmente, podrán ejecutarse asimismo estos perfeccionamientos, moldeando las propias suelas de caucho, o de otro material, incluso el cuero, según los relieves a que nos venimos refiriendo.

45 Para mayor claridad, adjuntamos unos dibujos, a título de ejemplo, en los que en forma suscita, prescindiendo del proceso de ejecución que de los tres anotados anteriormente se escoja, se definen los relieves que deberán considerarse como fundamentales; son a saber: la zona -1-, que representa las líneas de presión, sobre la cual, anatómicamente, se reparte el mayor peso del cuerpo humano, estando éste erecto, por la expansión del talón; de modo que, el relieve formará, pues, una especie de cuna alabeada que, sin solución de continuidad, presenta las paredes laterales -2-3- y posterior 50 -4-, circundando aquella zona -1- de la expansión anatómica del pie; prolongándose esta cuna por el borde externo del pie hasta la cabeza anterior del quinto metatarsiano -6- y por el borde interno siguiendo el arco plantar longitudinal interno, y marcando este relieve 60 -7-, hasta la cabeza anterior del primer metatarsiano -5-, con todo lo cual las líneas de presión normales del pie quedan más aumentadas y repartidas, la presión media por milímetro cuadrado se disminuye notoriamente.

65 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos citados, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

70 Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1 - Unos perfeccionamientos en el calzado humano, carac-



75 terizados por el hecho de dar forma o moldear el piso interior del mismo, en toda su zona del talón, según una superficie alabeada, que, por sus dos lados y su parte posterior, se levante formando unos relieves arqueados a modo de cuna, envolviendo la expansión anatómica del talón, determinada por el peso del cuerpo humano en posición erecta y siguiendo el borde externo del pie hasta la cabeza anterior del quinto metatarsiano, y por el interior siguiendo el arco plantar longitudinal interno, y marcando este relieve hasta la cabeza anterior del primer metatarsiano en el sentido de protección al pie normal y nunca de protección al pie patológico.

85 2 - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque la superficie alabeada con relieves laterales con que se moldeará la zona del pie, se materialice en una armadura, metálica o no, ocluida en el seno de la masa de la suela ya sea ésta de caucho o de otro material.

90 3 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la superficie alabeada con relieves laterales con que se moldeará la zona del pie, se materialice en la armadura, metálica o no, de una plantilla adaptable al interior de los zapatos del correspondiente número o medida.

95 4 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la superficie alabeada con relieves laterales con que se moldeará la zona del pie, se materialice moldeándola en la propia suela de caucho o la substancia de que esté formada.

100

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención de-

220219



- 5 -

finida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
5 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL CALZADO HUMANO".

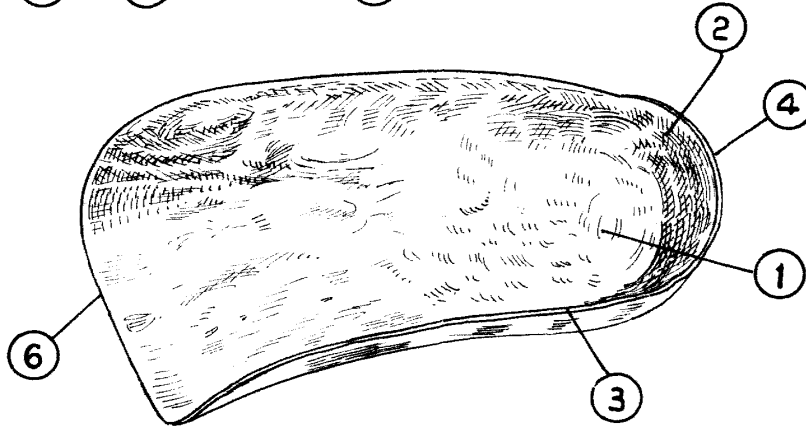
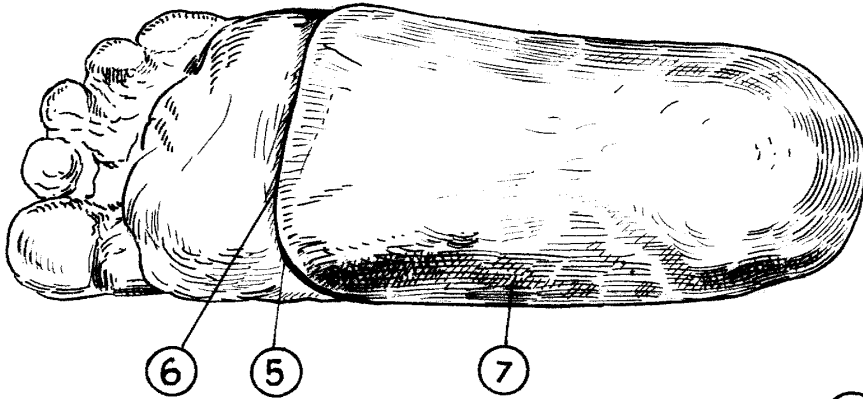
105 Consta la presente memoria de cinco hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido
a la misma.

Barcelona, catorce de febrero de mil novecien-
tos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Juan Ramón Iturriagoitia y
del Solar, y
D. Juan Montardit Figueras,

L. DURÁN
P. P.

220219



ESCALA VARIABLE